

Extrait du ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

<http://www.artearqueohistoria.com/spip/article191.html>

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- HISTORIA

- AULA de HISTORIA - Año 2010 -



Date de mise en ligne : Domingo 13 de marzo de 2011

ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

(10 de marzo de 2010.)



Con la sabÃ­a presentaciÃ³n del tema â€œLa Gloriosaâ€, hecha por el profesor D. JosÃ© Cosano Moyano, se reanudÃ³ el curso del *Aula de Historia 2010* en un buen marco para la difusiÃ³n de la Cultura: La Biblioteca Municipal Central.

El profesor Cosano iniciÃ³ su exposiciÃ³n con una â€œAproximaciÃ³n en una primera miradaâ€ dÃ¡ndonos los puntos clave para la compresiÃ³n de lo que luego serÃ­ la RevoluciÃ³n de 1868; puntos que sintetizÃ³ en el siguiente esquema:

- â€œCambio de ritmo histÃ³rico en la dÃ©cada de los setenta con signos de nuevos tiempos dado que
- El liberalismo transita hacia la democracia.
- La economÃ­a industrial se impone a la agraria.
- Del nacionalismo se camina hacia el imperialismo.
- El romanticismo da paso al realismo.
- De la ciencia se llega a la tÃ©cnica.
- A nivel internacional nos encontramos con
- La Francia derrotada de SedÃ¡n, de la revoluciÃ³n de 1871 y de la Tercera RepÃºblica.

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- Los procesos unificadores de Italia y Alemania.
- Unos Estados Unidos en guerra.
- Un Japón revolucionario (1868) y en despegue (era Meiji).
- España también vive estos años una situación de profundos cambios porque
- Sufre una revolución que
- Acaba con la monarquía borbónica.
- Ensayo nuevas fórmulas de gobierno a lo largo de seis años convulsos, y, al final, vuelve la monarquía borbónica.

Supone igualmente un corte radical que separa los dos períodos más largos y significativos del siglo XIX español: la España isabelina y la Restauración.

Triunfa el liberalismo radical que intenta una transformación democrática con la monarquía amadeísta que, al fracasar, da lugar a la primera experiencia republicana en nuestro país.

- Coincide el sexenio con el desarrollo de los movimientos sociales europeos, momento idóneo para el inicio del movimiento obrero español que se articula en dos corrientes: la socialista "marxista" y la anarquista.

Fue un intento de revolución política que no llegó a afectar ni a la estructura social del país, de débil base mesocrática y burguesa, ni a la económica.

Entrando en la Revolución de 1868, nuestro conferenciante nos dice que "las causas que desencadenan la revolución fueron de tipo político, económico y social".

Y, a continuación nos enumera

A) Los Antecedentes:

- Crisis interna del sistema isabelino por:
 - Agotamiento y descomposición de un sistema en el que (a) la Reina (se le) había perdido el respeto entre la clase política por su ligereza en los asuntos de gobierno y la estima de amplios sectores del país por su desordenada conducta privada.
 - El déficit de la Hacienda pública es cada vez mayor:
 - Venta de propiedades del patrimonio real.

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- *El rasgo de Castelar. Su expulsión de la Universidad.*
 - *La noche de San Daniel y sus secuelas.*
 - *Vuelta de O'Donnell (VI 1865) ante una situación insalvable:*
 - *Reposición de Castelar.*
 - *La sublevación de los sargentos del cuartel de San Gil: una dura represión.*
 - *La vuelta de Narváez (VI 1866):*
 - *Gobierno policial.*
 - *Detenciones masivas y deportaciones en masa a Fernando Poo y las Marianas.*
 - *Destitución en sus cátedras de Salmerón, Castelar, Sanz del Río y Giner de los Ríos.*
 - *La clase política estaba gastada y desprestigiada a causa de:*
 - *La falsificación permanente del sufragio.*
 - *Las torpes escenas parlamentarias.*
 - *Intrigas por conseguir el poder.*
 - *Insensibilidad ante los problemas de la nación.*
 - *Incapacidad de realizar las reformas necesarias tendentes al desarrollo que el país demandaba.*
 - *Crisis política coyuntural producida por:*
- La desaparición de las grandes figuras del moderantismo y del unionismo: O'Donnell (1867), Narváez (1868), González Bravo (1871), Bravo Murillo (1873).*
- *Y favorecida por medio de la,*
 - *Discordia entre moderados y progresistas.*
 - *Alianza de progresistas y demócratas, sellada con la firma del pacto de Ostende, con la finalidad de destronar a Isabel II.*

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- Adhesión de los unionistas al citado Pacto.
- Los intelectuales: La Generación de 1868, los demócratas de cátedra y la Institución Libre de Enseñanza.
- Crisis moral en tanto que:
 - El sistema parlamentario aparece esencialmente viciado.
 - El cuerpo electoral no incide ni decide los cambios de orientación política, sino los grupos políticos que presionan a la Corona.
 - La aparición de España en el ámbito internacional, origen de una política exterior trepidante, sin interés nacional y de contundente desprestigio para la Unión Liberal.
- Crisis económica de 1856 a 1866, agravada en España por:
 - Las malas cosechas con el consiguiente malestar.
 - Crack bursátil y quiebra de instituciones crediticias en Madrid y Barcelona.
 - Quiebra ferroviaria y del sector inmobiliario.
 - Crisis textil en Cataluña.
 - Cierre de Empresas.
 - Secuelas:
 - Aumenta el paro.
 - Empeora el nivel de vida.
 - La burguesía financiera e industrial se despega del régimen.

B) Los hechos:

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

· Todas las tendencias políticas, posibilitadoras de la revolución septembrina y proclives a la «epuración» de España, tendrán ocasión de ensayar su proyecto político en:

- Las Juntas revolucionarias (IX « 1868 a X « 1868).

- El Gobierno Provisional (X « 1868 a VI « 1869).

- La Regencia (VI « 1869 a I « 1871).

- La Monarquía (I « 1871 a II « 1873).

- La I República (II « 1873 a XII « 1874).

· La Revolución democrática:

Primera etapa:

1.- Se inicia en Cádiz (17 « IX) al sublevarse la escuadra del Almirante Topete. A éste se le unieron Prim y Serrano.

- Tuvo su plataforma y apoyo fundamental en todo el litoral mediterráneo: Cataluña, Valencia y Andalucía.

- Tiene (como hitos en su caminar): la Batalla de Alcolea. El triunfo de Serrano y la marcha de la Reina al exilio. El triunfo de la revolución propició la crisis del poder central y la descomposición de la monarquía isabelina.

Ahora bien, la dialéctica de los acontecimientos ha de ser entendida en función de sus protagonistas y actrices, tal que:

- Una coalición de partidos « progresistas, demócratas y unionistas » aporta la savia y los hombres.

- Unionistas: Apoyaban el orden y la libertad. Serrano. Conservador y monárquico resentido.

- Progresistas: Prim. Prestigio por su oposición histórica, defensa de la soberanía y la milicia nacionales. Partidario de una nueva monarquía.

- Demócratas: Intelectuales de la I República. Adhesión de las clases populares tanto en su facción «cimbria» (Nicolás María Rivero) como en su facción «republicana» (Castelar, José María Orense) que, en su formulación federal, conformará el Partido Republicano Federal (Pi y Margall).

2.- Tiene tres etapas bien diferenciadas:

1ª.- Tras el triunfo revolucionario la tarea fundamental fue la de conseguir la democratización del régimen liberal:

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- Se organizan Juntas revolucionarias que ejercen el poder político.
- Se forma una Junta Superior Revolucionaria que publica un manifiesto exponiendo sus puntos programáticos.
- Se confiere al general Serrano el encargo de constituir un Gobierno provisional y convocar a Cortes Constituyentes que serían elegidas mediante sufragio universal.
- Las Cortes autorizaron a Serrano a formar gobierno definitivo y se le conoció como Poder Ejecutivo.
- El contrapoder: Las Juntas Revolucionarias y los Voluntarios de la Libertad.

2ª.- La Constitución de 1869.- Las Cortes Constituyentes se reunieron en una sola cámara el 11 de febrero de 1869; tuvieron significación centrista; Fueron adversas a Isabel II, pero partidarias de la forma monárquica de gobierno, prepararon y aprobaron la Constitución de 1869 y, hasta tanto se encontrara una nueva dinastía, se forma una Regencia, presidida también por Serrano que nombró un gobierno presidido por Prim.

Entre sus caracteres esenciales caben distinguir:

- Proclama el principio de la soberanía nacional e implícitamente la división de poderes.
- Plasma detenidamente la definición y garantía de los derechos de la persona.
- Consagra constitucionalmente el sufragio universal, indicador del tránsito de un régimen doctrinario a otro de signo democrático.
- Establece pura y simplemente la libertad de cultos.
- Articula los poderes públicos sobre la base de una monarquía parlamentaria.
- Formaliza, por primera vez, los derechos de reunión y asociación.

3ª.- La Monarquía Amadeística.

Para el establecimiento de la monarquía constitucional como forma legítima de gobierno (se buscan candidatos para encarnarla):

- Antonio de Orleans, duque de Montpensier.
- Fernando de Coburgo, rey viudo de Portugal.
- Leopoldo de Hohenzollern, yerno del anterior.
- Alfonso, hijo de Isabel II, vetado por Prim.

- Serrano.

- Espartero.

Al fin, la apuesta definitiva, que tiene a Leopoldo de Hohenzollern al fondo, se decanta por Amadeo de Saboya, duque de Aosta (1845 - 1890), el Rey de los 191.

En su breve reinado (2-1-1871 a 11-2-1873):

- Vio el asesinato de Prim.

- Estuvo apoyado por los constitucionales de Sagasta (unionistas y los elementos más moderados del progresismo y la democracia), la derecha del régimen y los radicales de Ruiz Zorrilla (progresistas y demócratas partidarios de reformas audaces).

- Se le oponían los republicanos y carlistas. Estos últimos se levantaron en mayo de 1872. Los ataques más directos los recibió del alto clero y la aristocracia del entorno de Cánovas.

- Se celebran las primeras elecciones a Cortes (III - 1871), tras las que se pone de manifiesto la fuerza de la oposición y la inestabilidad política.

- Se recrudece la guerra de Cuba y la tercera guerra carlista (1872).

- Es disuelto el cuerpo de Artillería.

- Y, al fin, convencido el rey de la imposibilidad de gobernar y ante las insurrecciones cubanas, carlista y republicana, abdicó el 11 de febrero de 1873.

Segunda etapa. La Revolución en la Revolución: La I República.

Ante la situación creada por la abdicación de Amadeo de Saboya, se da paso a la etapa 2ª en la que se apuesta por la implantación de una República federal.

El mismo día de la abdicación, reunido el Congreso y el Senado en Asamblea Nacional, a pesar de la ilegalidad, se proclama la I REPÚBLICA, la República de 1873, que duró menos de 11 meses.

En tan corto período hubo cuatro Presidentes:

- Figueras (II - 1873 a VI - 1873). Tuvo que soportar el golpe del radical Cristino Martos y la Constitución del Estado de Cataluña.

- Pi y Margall (VI - 1873 a VII - 1873) Proclamó la República Federal de acuerdo con las Cortes, pero tuvo que hacer frente a problemas como:

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- El levantamiento cantonal, promovido por los federales intransigentes, cuyo bastión estuvo en Cartagena (12 de VII de 1873) y su expansión en Levante y Andalucía.

- El déficit del Tesoro público.

- Las tendencias monárquicas del Ejército.

- El recrudecimiento de la Guerra carlista (Maestrazgo, Montejurra).

- El proyecto de constitución federal de 1873.

- Salmerón (VII de 1873 a IX de 1873) que lanza al Ejército contra los diferentes cantones y acaba con el movimiento cantonal: López Domínguez en Cartagena; Pavía en Andalucía y Martínez Campos en Alcoy.

No obstante, el movimiento cantonal determinó el giro a la derecha de la República y que los generales que lo sofocaron se acrediten como árbitros de la situación

Dimitió antes que permitir algunas condenas de muerte y le sucede Emilio Castelar. Con él triunfan los moderados. El giro conservador: Orden, credibilidad y confianza.

La guerra carlista está en su apogeo: Carlos VII, tercer rey carlista logra levantar bastantes partidas en 1872. Se unge rey en la Basílica de Loyola, reabre la universidad de Oñate y establece su corte en Estella. Su objetivo fue Bilbao.

La situación de Cuba es gravísima.

Los levantamientos armados minaron a un régimen no militarista que, no obstante, se vio obligado a recurrir al Ejército

Durante la vigencia de este período republicano se quiso articular España de acuerdo a un patrón federal (Constitución de 1873 que no llegó a ser aprobada) si bien su recuerdo está más en sintonía por el desorden y la anarquía que reinó bajo su égida, entre otras razones, porque los federales intransigentes fueron impacientes por levantar la federación de abajo arriba, estuvieron influenciados por el fermento social de signo internacionalista y pusieron en evidencia la debilidad del Poder Ejecutivo.

Después Pavía acaba con la República y se termina restaurando la Monarquía que dio fin a un tiempo político en el que se habían tomado decisiones tan importantes como:

- El reconocimiento de los derechos humanos.

- La puesta en marcha del sufragio universal.

- Un nuevo enfoque de la política colonial con la abolición de la esclavitud.

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

- Las nuevas iniciativas legislativas, administrativas y sectoriales que fueron eficaces y medidas, tales como:
 - Ley de Orden P blico (23-IV-1870).
 - Ley Electoral (10-VI-1870).
 - Ley Provincial y municipal (20-VIII-1870).
 - C digo Penal (30-VIII-1870)
 - La Ley del Poder judicial (15-IX-1870)
 - La Ley de enjuiciamiento criminal (22-XII-1872)
- Apostar por el librecambismo (arancel de Figuerola) y abrir las minas del Estado a la iniciativa privada.
- Racionalizar el sistema monetario: Nacimiento de la peseta (19-X-1868) y autorizaci n al Banco de Espa a para que pueda emitir billetes.
- La creaci n de Instituto Geogr fico y Estad stico.
- La implantaci n del Sistema M trico Decimal.
- La libertad de ense anza.
- La creaci n de Universidades libres (C rdoba).
- La promoci n del movimiento de renovaci n pedag gica y de sociedades cient ficas (...)

Pero tambi n fue una experiencia pol tica inestable que en el imaginario espa ol quedar  grabada con se as indeltables no tan positivas como que fue el tiempo de:

- Rep blica y revoluci n social.
- Rep blica y disgregaci n social.
- Rep blica y desorden.



Tal vez, desgraciadamente para la Historia de Espa a, la Revoluci n no nos ha llegado a nosotros en sus

La Gloriosa. Antecedentes, desarrollo y consecuencias.

consecuencias positivas, sino que la hemos conocido como si hubiera sido una experiencia inútil. Y esto, tal vez, no sea cierto.